

Libro flamenco minero de La Unión.  
Siglo XIX

**José Gelardo Navarro**  
2014

**CAPÍTULO XV. Los infiernos de la minería: derrumbamientos, más riñas, cárcel, juego, cierre de cafés cantantes, más crimen y más puñaladas, los vales de nuevo. La guajiras de Chilares el matónP.185**

Entretanto, el jornalero minero - conmocionado, conmovido y asustado- tenía motivos y ocasión para cantar o escuchar en la taberna o en el café cantante la siguiente copla por lo flamenco-minero:

*En el fondo de una mina  
cantaba un minero así:  
en qué soledad me encuentro,  
es mi compañia un candil  
y mi compañero muerto*

**CATÁSTROFE MINERA.-** A la lista de innumerables desgracias que a diario ocurren en los distritos mineros de esta provincia, tenemos que añadir hoy una que ha llevado el luto a varias familias y la consternación al vecindario de La Unión, a pesar de lo acostumbrado que está a lamentar sucesos de esta índole:

Hallábanse trabajando en un antiguo lavado de minerales de la mina "San Francisco Javier", de aquella sierra, seis obreros, cuando un repentino desprendimiento de terreno, ocasionó el hundimiento del piso en que estos se encontraban, cayendo los seis infelices al depósito del agua, donde hallaron la muerte cuatro de ellos y sufrieron graves heridas los restantes.

Los demás compañeros corrieron en auxilio de los infortunados, siendo ineficaces cuantos esfuerzos hicieron para extraer con vida a todos ellos.

Los muertos son: Francisco Callejon Casas, de 20 años; José Ruiz Martínez, de 23; Francisco Navarro, de 24, y Francisco Sánchez Fuentes, de 22; este último casado.

Todos eran naturales de Berja (Almería).

Los heridos son: José Parra Luis, de 29 años, casado, también natural de Berja; y Jesús Sánchez Sánchez, soltero, de Nieva, (Almería).

Los cadáveres fueron trasladados al depósito judicial y los heridos al hospital de aquella población.

*El Diario de Murcia*, año XVII, nº6711, sábado 17 de agosto de 1895, p.1.

Hemos hablado de las posibles dificultades económicas de la familia del Rojo. Pues, para solventarlas, es también muy posible que, a pesar de su avanzada edad, el cantaor tuviera que trajinar y trasegar de un lado para otro con sus cantes. Recordemos que los baños de Archena ya han aparecido anteriormente como escenario flamenco para los cantes del Rojo y de Chilares y los bailes de la Hija de Chilares y de Juan Martínez...<sup>1</sup>. De nuevo, según las gacetillas periodísticas, aparece la relación Baños de Archena-Flamenco. Tras detallarnos las diversiones de Archena (las del Casino y las del Parque), *El Diario de Murcia* comenta, con gracia y desparpajo, lo siguiente:

Recreo del bañista en Archena.- (...) Hay, aparte del Casino, un buen café con sala de billar y otros juegos; y a alguna distancia del balneario hay otro café que se diferencia del anterior en que el primero es café... con gotas y éste es café... con cante flamenco.

*El Diario de Murcia*, año XVII, nº6787, jueves 31-10-1895, p.1.

Parece, pues, innegable la influencia que las sagas de El Rojo y Chilares dejaron en la consolidación del flamenco en la ciudad de Archena.

## 1896

---

<sup>1</sup> Véase *El Diario de Murcia*, 11-9-1891, p.1, ya citado anteriormente, a propósito de la actuación de la Hija de Chilares en la Feria de Murcia.

El nombre de Pedro Segura vuelve a presentarse asociado a quehaceres violentos:

Riña en La Unión.- En la calle Real de La Unión ha sido gravemente herido de varias puñaladas Vicente García, por Pedro Segura y Gabriel Sánchez que han sido presos.

*El Diario de Murcia*, año XVIII, nº6937, viernes 4 de abril de 1896, p.3<sup>2</sup>.

También - más sobre lo mismo- se repite la asociación café cantante-juegos prohibidos. Parece como si el espectáculo flamenco hubiera desaparecido de los cafés cantantes. Así, según *El Diario de Murcia* (10-4-1896), quince jugadores fueron detenidos por la Guardia Civil en un café de La Unión; el café, en cuestión, no es otro que el Café Cantante de José Aguirre Conesa, según la precisión que, al día siguiente, se apresura a darnos *El Eco de Cartagena* (11-4-1896). Veamos otro mensaje de parecidas características en lo referente a un Café Cantante situado, en esta ocasión, en El Algar:

El Jefe del puesto de la Guardia Civil de La Unión ha dirigido oficio a esta Alcaldía participando haber quedado cerrado el café cantante establecido en el Algar.

*El Eco de Cartagena*, año XXXVI, nº10346, miércoles 24 de abril de 1896, p.2.

Antes, el juego, las riñas, los crímenes... Ahora, un incendio consume el Café Cantante El Habanero de ¡La Unión! Parece como si se hubiera desatado una conjura contra el flamenco:

En el Café Habanero de la vecina ciudad de La Unión, se inició anteanoche un incendio, que afortunadamente fue sofocado a los pocos momentos.

---

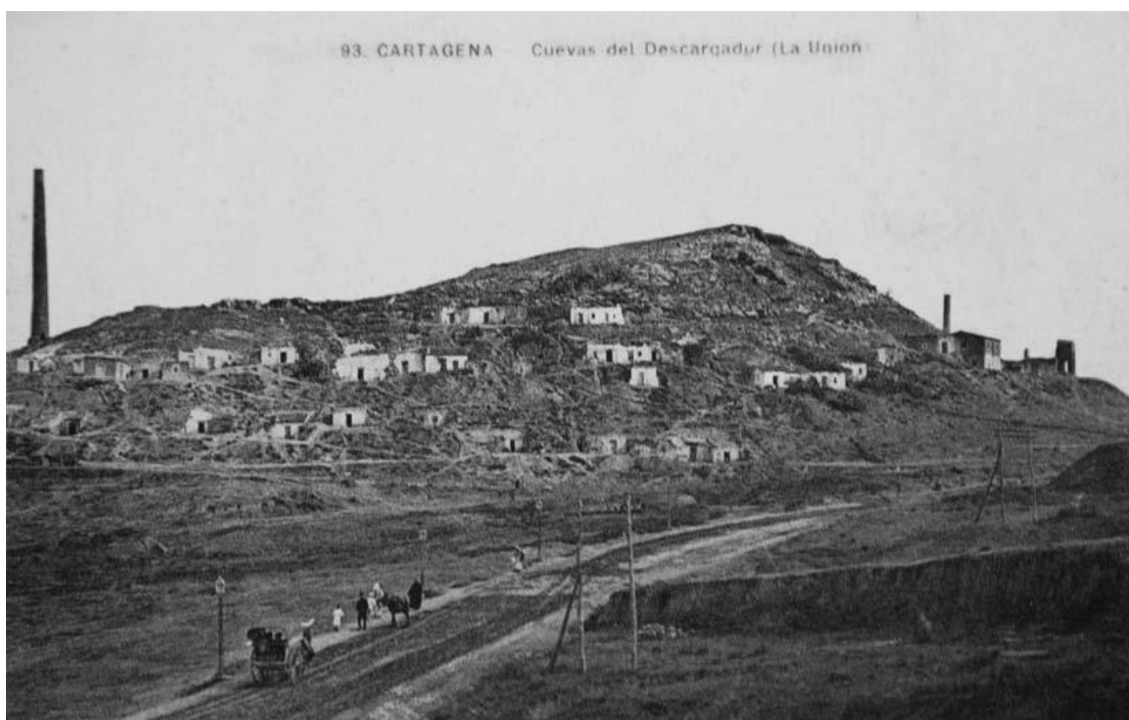
<sup>2</sup> El juez municipal de La Unión interviene rápido en esta cuestión de orden público: “Interesa certificación de conducta de Pedro Segura Belmonte y Gabriel Sánchez” (Libro de Registro de Entrada de 1896, nº303 de 4-4-1896).

*El Eco de Cartagena*, 29-9-1896, p.3.

Incendio en La Unión.- En la madrugada de anteayer ocurrió un incendio en el Café Habanero de La Unión, siendo extinguido en breve tiempo con el auxilio de las autoridades y vecinos.

Las llamas destruyeron dos habitaciones y la estantería y muebles del café.

*El Diario de Murcia*, año XVIII, nº7109, martes 29 de septiembre 1896, p.3.



Cuevas del Descargador. La Unión. (1920) Archivo Francisco Silvente

La mención de este café cantante es, creemos, toda una novedad, pues si bien es cierto que el Café Habanero era conocido, su ubicación estaba en Cartagena, aunque también existió otro con el mismo nombre en Murcia. Hasta ahora no sabíamos de la existencia de otro café cantante con este nombre en La Unión. Como quiera que algunas coplas relacionan el de Cartagena con El Rojo el Alpargatero -su propietario o arrendatario-, creemos que no es exagerado deducir que el de La Unión perteneció también al mismo cantautor que, años antes, se había establecido en esta ciudad.

El abuso de los **vales** continúa. Las gentes de orden empiezan a pensar que tanto va el cantaro a la fuente que se rompe. Temen, pues, un estallido

violento; temen que el jornalero minero comprenda en toda su dimensión el lema "la explotación de la sangre del obrero, el odio a la burguesía":

En "El Eco de Cartagena" hemos leído un artículo muy cristiano y muy enérgico contra el abuso de los vales, que se ha puesto otra vez en boga en aquella sierra y en la de La Unión, para dar margen a que los mineros tengan que hablar el lenguaje de la desesperación.

Todo eso de la tiranía de los maestros; de la explotación de la sangre del obrero, del odio a la burguesía, suele nacer de hechos abusivos como el de los vales.

El que gana un jornal es dueño de ese dinero para comprar y comer y beber donde quiera y le plazca a su "soberana" voluntad, y el obligarles a hacer ese gasto en determinadas tiendas, es a más de una explotación inicua, un atentado a la propiedad ajena.

Amigos nuestros dueños de minas tenemos, a quienes repuganará que pueda siquiera sospecharse que ellos autorizan semejante iniquidad.

Pero ello es que, al decir de nuestro colega, el abuso se comete por alguien, y se comete llevándolo hasta el extremo de obligar a los obreros que viven en el extrarradio de La Unión y Cartagena, a comprar en tiendas establecidas dentro del radio de La Unión, pagando los artículos horriblemente caros y recargados además con doble impuesto de consumos.

¡Qué atrocidad!

¡Y qué esto se haga con el pobre minero! Con los que a costa de rudos trabajos, con ningun otro comparable, y rodeados de peligros a cada paso y a cada instante, ganan un jornal mezquino que no alcanza a cubrir sus necesidades.

Construir barriadas para obreros, dar buena cama y asistencia a los heridos que vayan al Hospital por los accidentes diarios del trabajo, socorriendo a sus familias; establecer una o varias cocinas económicas para los que voluntariamente quieran proveerse en ellas; proporcionarles una escuela nocturna para que aprendan a leer y a rezar muchos jóvenes y otros que no lo son, pero que no lo saben, juntamente con recreos lícitos

que los aparten de la taberna y el vicio...eso, eso sería lo cristiano, y lo liberal y lo edificante que los patronos debían hacer por sus obreros.

Lo otro, lo de los vales, es precisamente leña al incendio.

¡Y en buenos tiempos estamos para jugar con las brasas!

*El Diario de Murcia*, año XVIII, nº 7111, jueves 1 de octubre de 1896, p.2.

## **1897**

Sale a relucir, en El Algar, el Café de Juan Benzal en donde de madrugada son detenidos varios falsificadores de moneda (*El Diario de Murcia*, 21-1-1897).

Veamos disputas de bravos, de gente valiente y pobre, alusiones al flamenco y a gente cantaora y mención de nombres y apodos que nos recuerdan a personajes relacionados también con el flamenco. Así, en Cartagena:

Después de hábiles investigaciones y tras un trabajo tomado con verdadero empeño, ayer fue detenido por el inspector de vigilancia Sr. Soto y cabo de la guardia civil Sr. Campoy, un individuo llamado Manuel Sánchez García (a) Pájaro, como autor del crimen cometido recientemente en los Riscales, en la persona de Esteban Aparicio Marín.

La captura se verificó en la diputación de San Félix, donde se encontró también, oculta entre unas matas el arma de fuego con que fue cometido el crimen.

*El Eco de Cartagena*, año XXXVII, nº10.623, sábado 3 de abril de 1897, p.2.

Tenemos, de nuevo, como alcalde de La Unión a Jacinto Conesa, (*El Eco de Cartagena*, 30-4-1897, p.2).

Ayer se presentó al celador del barrio de la Concepción un individuo llamado Rafael el Cantador, declarándose culpable del homicidio cometido ayer en la calle del Horno, en la persona de Antonio Zapata Pérez.

Dicho individuo fue conducido a la cárcel, donde quedó a disposición del juzgado.

*El Eco de Cartagena*, año XXXVII, nº10.646, sábado 1 de mayo de 1897, p.2.

Esta última gacetilla nos trae a la memoria la copla atribuida al **Niño de San Roque**:

*De Cartagena salí,  
en San Antón me prendieron;  
conducí a Murcia fui:  
y allí mis quebrantos fueron  
al separarme de ti.*

Puntos a la cárcel.- En el café de "La Petenera" de Portmán han sido detenidos doce puntos que jugaban al monte, ingresando todos en la cárcel de La Unión.

*El Diario de Murcia*, año XIX, nº7399, jueves 29 de julio de 1897, p.3.

La guardia civil de Portmán ha detenido a 12 sujetos por jugar al monte en el café "Petenera", de dicha localidad; habiendo sido conducidos a la cárcel de La Unión.

*El Eco de Cartagena*, 29-7-1897, p.2.

### **La guajiras de Chilares el matón.**

En Los Alcázares, en donde continúa la tradición-afición flamenca, comprobamos la existencia de varios cafés cantantes y el desprecio del periodista por el popular público cafetinerero, para él, salvaje, asno y bárbaro. La gacetilla nos presenta nada menos que dos cafés cantantes; uno de ellos con un aliciente suplementario, el de camareras sirviendo a la clientela:



LOS ALCÁZARES. LA FIESTA DE LA MAR.- El gentío y la animación eran espantosos... pero la gente que más se distingue eran los bárbaros del Riff, o sea los campestres, que de un pisotón o un bufío, revientan a cualquiera.

Cuando se puede transitar es de media noche en adelante. Los insurrectos, hartos ya de rebuznar, se retiran a sus viviendas; y ya la aristocracia puede alternar a sus anchas, bien en el café de "Ramoné", que con buen gusto ha arreglado el local, bien en el otro café cantante que, por cierto no tiene nombre, pero debía llamarse "El Lío" por ser aquello un jaleo, pues son tan asnos algunos clásicos campestres que se creen amantes absolutos de las percalinas... que les sirven el café.

Los bailes son muy célebres y lo que más se baila son las parrandas.

Ocurren escenas que son verdaderamente interesantes. Lo mismo va un pobre hombre por la calle cantando los Salmos de David, que el maleta de Coquinero, **las guajiras de Chilares el matón**<sup>3</sup>.

*El Cuerno*, Revista de Espectáculos, año I, nº7, Cartagena 29 de agosto de 1897.

Pero la sorpresa es la alusión, nuevamente, al cantaor de origen almeriense pero afincado en Cartagena, El Chilares. Descubrimos, pues, dos aspectos importantes del cantaor. En primer lugar, su carácter de valiente, pendenciero, echao palante, flamenco y matón; en este sentido, como casi siempre sucede en el flamenco, la historia escrita –en este caso la escritura de la gacetilla- coincide con la historia o tradición oral, pues así reza la copla flamenca popular sobre el carácter y vida (¿quizás muerte?) de Chilares:

*Ya no cantará Chilares  
en los bañitos de Arhena  
porque le dieron un tiro  
entre Murcia y Cartagena<sup>4</sup>.*

---

<sup>3</sup> La negrita es nuestra

<sup>4</sup> MARTÍNEZ TORNEL, José, *Cantares populares murcianos coleccionados y clasificados por...*, Murcia, Imprenta de "El Diario", 1892, Apéndice, p.51.

En segundo lugar, algo relativo a su gusto o especialidad dentro de la música-cante flamenco, es decir, su predilección, amén de los cantes mineros, por los cantes de ida y vuelta, por las guajiras: un canto tantas veces despreciado por la ortodoxia flamenca, por los puristas, cuando - ¡Ay, contradicción!- ha sido tan querido por los propios artistas, por los mejores cantaores y, entre ellos, nada menos que por el famoso y creador Curro Durse.

Documentación, pues, esta última probatoria de que el flamenco gozaba de certificado de vecindad entre la población de Cartagena, en La Unión, en Los Alcázares... Y, para más pruebas, veamos la copla flamenco-política que transcribimos a continuación, publicada por *El Palenque* de La Unión, y trasunto de la letra flamenca por soleares: Tiro piedras por la calle, / al que le dé que perdone. / Tengo la cabeza loca / de puras cavilaciones:

*Tiro piedras por la calle,  
al que le dé que perdone.  
Tengo la cabeza llena  
de Iniestas y Romanones.*

*El Palenque*, época IV, nº78, 30 de agosto de 1897, p.2.

También en La Unión, salvaje y cruel contraste entre, por una parte, la exteriorización de la riqueza y, por otra, la miseria y pobreza generalizadas, las crisis, los accidentes mortales, los vales...

Un bautizo.- El del hijo de nuestro querido amigo D. José Pascual, fue un verdadero acontecimiento. [En el relato del bautizo aparecen carruajes, champagne, licores, puros habanos..., y la presencia de la burguesía unionense: jueces, notarios, escribanos...]

*El Palenque* (La Unión), época IV, nº78, La Unión 30 de agosto de 1897, p.3.

Sólo un médico – el tal Don Pascual- quien a la vez era un rico propietario minero podía ser capaz de tanta ostentación y de la solidaridad de los de su clase. El rico Don Pascual, el lujo demostrado en este acontecimiento

-y en otros de parecida factura en cuanto a la riqueza y su exteriorización- fueron transportados por los flamencos, a su manera, a la taberna, al café cantante, al ventorrillo, a la calle:

*De la entraña de la mina  
sube el rico metal  
pá que tengan berlina  
los hijos de don Pascual.*

Que el jornalero minero no tuviera capacidad asociativa puede ser cierto, pero ello no le impidió tener una muy clara conciencia para situar y denunciar la procedencia de la injusticia que sobre él recaía: la copla anteriormente citada es palmaria demostración, pero recordemos que ya hemos visto otros ejemplos como la protesta por el pago del jornal mediante el sistema de vales. A medida que la conflictividad social aumenta, la denuncia de la injusticia y su señalización ganan en precisión e incisión, unas veces renegando del trabajo mal pagado :

*Trasnochar y madrugar,  
subir y bajar la cuesta  
y ganar poco jornal,  
eso a mí no me trae cuenta:  
¡yo a la mina no voy más!*

y otras veces poniendo el dedo en la llaga, es decir, lanzando atinadamente el dardo acusatorio contra el jefe o el patrón minero

*Minero, ¿pá que trabajas  
si pa ti no es el producto?:  
pal patrón son las alhajas,  
pá tu familia el luto  
y pá ti la mortaja”).*

En La Unión, alcalde nuevo y hambre vieja. El alcalde se llama José Maestre y los jornaleros tienen que recurrir a la caridad pública de la Cocina Económica para poder subsistir. Según *El Palenque*, el gobernador dona 1.000 pesetas y José Wandosell pone 250 para la dicha Cocina:

Ya lo saben los obreros que están sin trabajo y tienen familia a quien alimentar!

¡A comer a la Cocina Económica!

*El Diario de Murcia*, 22-1-1898.

Lástima que la prensa vuelva a las andadas: silencio para el flamenco en los cafés de cante; tan sólo juego, armas, heridos, violencia en suma:

Partida sorprendida.- Al penetrar la guardia civil en busca de un reclamado en el café cantante, situado en la calle Mayor número 107, en La Unión, sorprendió jugando al monte a 23 individuos, ocupándoles varias armas y poniéndolos a disposición de la autoridad correspondiente.

*Las Provincias de Levante*, año XII, nº3646, 31 de enero de 1898, p.2.

Con las manos en la masa.- La guardia civil de La Unión, que iba anteanoche buscando a un individuo que estaba reclamado por las autoridades, penetró en un café cantante de aquella población, y no encontró al sujeto que buscaba, pero en cambio halló a la friolera de 23 individuos jugando al monte, bien ajenos de que la guardia civil asomara por allí sus respetables tricornos.

De modo, que la benemérita, fue a por uno y se llevó a veintitrés.

Esto es llegar a punto.

*El Diario de Murcia*, año XX, nº7563, martes 1 de febrero de 1898, p.2.

LA UNIÓN. Riña.- Noches pasadas y en el ventorrillo llamado de la Roja, situado en el Llano de Beal, se promovió un fuerte escándalo, resultando de esto una camarera llamada la Dolores, con una herida en la

cabeza producida por un fuerte sillazo que le asestó un sujeto conocido con el significativo mote de "Capitundo".

*El Diario de Murcia*, año XX, nº7496, domingo 6 de marzo de 1898, p. 2.

## LO DE LA UNION

No acertamos á formarnos idea de lo que significa el motin de La Union; pero es claro como la luz del día, que en el motin que impulsa á esos 20.000 mineros, porque veintemil son, hay una cuestión social que resolver.

El tumulto ha sido atroz é inesperado. La ola arrolladora se ha levantado de repente como impulsada por huracanes encerrados en espantosa caverna, que un Eolo invisible ha puesto en libertad. Y, sin embargo, no ha habido hasta la presente una víctima. El furor popular se ha cejado en los edificios, en los papeles de la administración de consumos y de los juzgados; pero han respetado, ó por lo menos, han prescindido de las personas.

El intrepido alcalde Sr. Maestro, que se lanzó en medio de los amotinados para contenerlos y refrenarlos, no se sabe ni siquiera que haya sido objeto de la menor ofensa.

La escasísima fuerza de la guardia civil, que ha sostenido sus posiciones y no ha plegado su bandera, en medio de aquella impetuosa avalancha, tampoco ha sufrido ningún vejamen.

¿Qué quiere decir lo esto?

Lo menos que por el momento podemos decir es que los mineros no tienen odiosidad ninguna con los que representan el principio fundamental de la autoridad.

Pero es que hay otro dato muy elocuente. Sobre los amotinados y en los momentos más críticos del motin, se repartieron miles de hojas impresas, suscritas por ocho dueños de minas en las cuales se les decía

Que eran pueblo honrado y que pedian lo que debía concederselos.

Que los firmantes, cumpliendo un justo deber, se comprometian á subir los jornales de todos los braceros de sus minas; á quitar los vales y rebajar las horas de trabajo.

Estas confesiones y estas promesas, en momento tan crítico es lo que dá idea más completa del problema que hay que resolver en la sierra de La Union.

El problema actual universal: la armonía entre el capital y el trabajo, entre los grandes y opulentos mineros y el minero que trabaja en las entrañas de la sierra.

En la solución de este problema cabe la justicia estricta; lo que no cabe es el *vale*, que, en lo que tiene de iniquidad hay que sustituirlo con lo que verdaderamente *vale* para contener á los obreros y á todos los infelices... CON LA CARIDAD.

## Los Motines

### EN LA UNION

Ayer vinieron á esta capital varias personas de La Union, entre ellas el arrendatario de consumos D. Celestino Martínez, cuya casa fué de las primeras en ser asaltadas.

No sabemos si por referencia de este señor ó de algun otro de los que vinieron á Murcia se dijo que en Portmán habian resultado cinco muertos y muchos heridos.

Oficialmente en el Gobierno no se sabia ayer que hubieran resultado muertos, á causa del motin.

Heridos ya se dijo el primer día que habia algunos.

Muchos de los amotinados, al invadir la tropa las calles de La Union salieron dispersos al campo y continuaron sus fechorías en una gran extension, quemando Rejatos en La Palma, Pozo-Estrecho, Torre-Ciega, A gar y de otros muchos caserios del término de Cartagena.

La prensa de Cartagena añade tambien á los ya conocidos, infinidad de atropellos cometidos en los establecimientos de dentro y fuera de La nion.

La tropa tuvo necesidad de dar varias cargas.

El Diario de Murcia. (7-5-1898)